

PROYECTO DE INVESTIGACION

Fundación Ford (FF) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe
(CEPAL-Naciones Unidas)

FFC/01/027

COMUNIDADES INDÍGENAS, POLÍTICAS PÚBLICAS, AUTONOMÍA CULTURAL Y CIUDADANÍA

Dos Estudios de Casos: El Pueblo Mapuche en Chile y en Argentina

I. FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES

Durante el XXVIII Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL-Naciones Unidas) realizado México en abril del 2000, la Secretaría General de la CEPAL preparó un documento central "*Equidad, Desarrollo y Ciudadanía*", que representa el pensamiento de la institución sobre los actuales retos del desarrollo de la Región. Surgen allí, temas innovadores relativos al concepto de ciudadanía, cohesión social y desarrollo sostenible, así como importantes reflexiones sobre equidad económica, social y cultural. A su vez, el análisis de los derechos etno-culturales adquiere una dimensión nueva y significativa en el pensamiento de la CEPAL.

Este innovativo enfoque, responde a una nueva mirada sobre el problema de la extrema pobreza y la falta de integración económica y política de los sectores sociales más vulnerables de la Región. Entre ellos se encuentran más de 400 pueblos indígenas, cuya situación de marginalidad y radicalización de sus reivindicaciones étno-culturales, empieza a preocupar sensiblemente a los gobiernos de América Latina.

El acceso equitativo a bienes económicos y participación socio-política, teniendo en consideración las diferencias locales y etno-culturales (entre otras), constituye un gran desafío para nuestras sociedades. Los intentos de flexibilización institucional para admitir la diversidad, contrastan con una vocación histórica, centralista y universal, y con la tradición legalista de nuestros Estados.

Los procesos de descentralización y las administraciones regionales han demostrado una mayor comprensión y adaptabilidad a las diferencias y particularidades locales, sobre todo en el plano social y cultural. Sin embargo, el desigual desarrollo económico, agudiza la pobreza de las subregiones y por ende, decrece su capacidad de negociación. En el plano cultural, las tendencias centralizadoras y universalistas propician un proceso de homogenización, contradictorio con los modelos político-administrativos descentralizantes, produciendo la proliferación de movimientos constestatorios, reivindicatorios de intereses locales y de autonomía cultural.

A su vez, el concepto de ciudadanía (en sentido legal "igualdad de *jure*") entendido como el ejercicio *individual* de derechos inalienables y como el cumplimiento de deberes y obligaciones *individuales*, resulta limitado frente a las movilizaciones *colectivas* locales, demandantes de mayor equidad frente a los contextos centrales de mayor modernización y democracia. Las movilizaciones basadas en identidades colectivas locales "encuentran mayor eco en el espacio público global, cuanto más se

vinculan con el tema de la ciudadanía”¹. Cabe entonces preguntarse: es posible conjugar el concepto de autonomía cultural, con un concepto más amplio, equitativo y *colectivo* de ciudadanía, acorde con nuestras modernas sociedades democráticas?

El recrudecimiento de los últimos conflictos demandantes de autonomía, entre el pueblo mapuche chileno y argentino y la desorientación de ambos Estados, en términos de políticas públicas, hacen del extremo sur de la Región un escenario político que merece un análisis integral, detallado y objetivo. Hasta el presente, el análisis fragmentado de este fenómeno (mirado, solamente, desde la sociedad indígena o desde la no-indígena) ha constituido un serio obstáculo para visualizar estrategias de resolución de los conflictos.

Asimismo, se ha pretendido igualar, en el análisis, a dos sociedades nacionales muy diversas (Chile y Argentina) no sólo en su constitución y estructura, sino en su trato histórico con el pueblo mapuche y en sus actuales mecanismos de negociación interétnica. Paralelamente, los mapuches chilenos y argentinos, pese a que registran dos ciudadanía legales distintas (propias de las fronteras nacionales instauradas por ambas repúblicas durante el siglo XIX) no admiten entre ellos fronteras culturales, por el contrario defienden mancomunadamente las fronteras de su etnicidad²³, frente al opositor local no-indígena.

Por todas estas razones, se propone en este proyecto, abordar la temática desde un estudio de casos comparativos (de carácter descriptivo, analítico y propositivo). Será un estudio de tácticas y estrategias de negociación entre las diversas fuerzas encontradas, en dos contextos nacionales diversos. Es decir, entre el accionar político cotidiano de los gobiernos locales y centrales de Chile y Argentina, empresas privadas e instituciones de la sociedad civil, y las organizaciones mapuches de un lado y otro de la cordillera de Los Andes. En especial, se analizará el carácter de las reivindicaciones y movilizaciones de las comunidades mapuches en conflicto, sus demandas de autonomía, sus anhelos de ciudadanía con mayor equidad y su propia concepción de desarrollo sostenible local.

El análisis comparativo se verá enriquecido por las dimensiones sociales propias de dos contextos nacionales político-administrativos, legales y culturales diversos (Chile y Argentina) y estas particularidades, permitirán otorgar cierta flexibilidad para la réplica, tanto del modelo analítico, como de las conclusiones políticas a las que se arriben.

II. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

II.1. OBJETIVO GENERAL

- Contribuir a la producción de conocimiento sobre las relaciones interétnicas y sobre las demandas de autonomía cultural de los pueblos indígenas en ámbitos locales del sur de América Latina, desde la construcción de un concepto más

¹ CEPAL-2000: “Equidad, desarrollo y ciudadanía”, Santiago de Chile agosto 2000, pag. 304

² BARTH Fredrik: “Los grupos étnicos y sus fronteras”, FCE, México 1989-2da. Edición.

amplio, equitativo y colectivo de ciudadanía, acorde con las necesidades de las modernas sociedades democráticas.

II.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Producir un estudio comparativo (de carácter descriptivo, analítico y propositivo) de tácticas y estrategias de negociación del pueblo mapuche chileno y argentino, ante sus respectivos gobiernos nacionales.
- Conducir dos estudios de casos (uno en Chile y otro en Argentina) que permitan otorgar elementos que mejoren la elaboración e implementación de las políticas públicas, el accionar político cotidiano de las instituciones de la sociedad civil, y las organizaciones mapuches de un lado y otro de la cordillera de Los Andes. En especial, se pretende que ambos estudios de casos ilustren diferencias y similitudes, frente al carácter de las reivindicaciones y movilizaciones de las comunidades mapuches en conflicto, sus demandas de autonomía, sus anhelos de ciudadanía con mayor equidad y su propia concepción de desarrollo sostenible local.

III. ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODÓLOGICOS

III.1. DEFINICIONES GENERALES

El abordaje conceptual-metodológico se efectuará a través de un estudio de carácter etnográfico-antropológico⁴ que analice las relaciones interétnicas entre el pueblo mapuche y cada sociedad nacional (la chilena y la argentina).

Se tratará de un estudio de carácter participativo con intensivo trabajo de campo y basado en el paradigma antropológico de la transferencia, a través del cual resulta posible la producción colectiva del conocimiento⁵

Para los casos empíricos se trabajará con realidades presentes en la Provincia de Neuquén (Argentina) y en la IX Región de la Araucanía (Chile).

El pueblo mapuche en Argentina habita, mayoritariamente, la denominada “economía regional patagónica” compuesta por un área Norte (Provincias de Neuquén y Río Negro) y un área Sur (Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego). Se estima que los asentamientos (unidades productivas o ‘reservas’) son más de doscientos en todo el complejo patagónico. No existen relevamientos actualizados sobre el total de la

⁴ La etnografía es el trabajo antropológico específico, dedicado a la construcción del conocimiento desde los fenómenos cotidianos de la vida social. El proceso de producción del conocimiento se lleva a cabo desde las redes comunitarias que se interpretan a escala de lo particular, pero insertando el análisis de manera específica, en el ámbito de lo macro o general. Esta perspectiva trasciende, por tanto, lo meramente técnico y atraviesa el campo de la construcción teórica y metodológica.

⁵ Véase HERNANDEZ I, et.al.: “La identidad enmascarada”, EUDEBA Bs.As. 1997:

población mapuche argentina. Las últimas estimaciones⁶ se acercan a la cifra de 300.000, considerando los mapuches que habitan todas las provincias de la región patagónica, la provincia de Buenos Aires⁷, la ciudad del mismo nombre y otros grandes conglomerados urbanos del país. La mayor concentración demográfica se produce en la Provincia de Neuquén, en sus escasas áreas aptas para la agricultura o la cría de ganado menor. Por esta razón, en este estudio, el análisis del caso argentino se llevará a cabo en las comunidades de esta provincia. Fuera de Neuquén, son contados los mapuches autoadscriptos como tales y pocos reivindican rasgos de autonomía cultural. Asimismo, otro dato de interés, es la escasa sobrevivencia del mapudungum como habla de uso cotidiano (se considera que sólo un 20% de la población mapuche total de Argentina, se expresa en su propia lengua).

En Chile, el XVI Censo Nacional de Población (1992) determinó que la población mapuche superaba ampliamente las estimaciones realizadas con anterioridad. De concentración mayoritariamente urbana, los mapuches mayores de 14 años de edad resultaron ser casi un millón de individuos. En la IX Región los mapuches constituyen el 26% de la población total. El 69% de ellos reside en áreas rurales, de allí que el 64,6% de los hombres mapuches de esta Región se ocupen en la agricultura. Son minifundistas que interpretan en forma peculiar la vida socio-económica ya que la tierra ('mapu') no constituye para ellos un bien de cambio, sino de uso. La tierra es 'el espacio para la vida'. Se advierte entre la mayoría de los mapuches chilenos de la IX Región de la Araucanía, un proceso más prolongado y ostensible de reivindicación étno-cultural que el que puede constatarse en Argentina, aún en las áreas neuquinas de mayor concentración indígena.

III. 2. ESCENARIO Y ACTORES DE LOS PROCESOS DE NEGOCIACIÓN

En el estudio se entregarán antecedentes históricos que permitan acceder a una mejor comprensión de los conflictos hoy existentes en el territorio mapuche, así como el deterioro de las relaciones entre el pueblo mapuche y el Estado, en ambas naciones.

También se analizarán las distintas iniciativas impulsadas por los gobiernos chileno y argentino, con el objeto de enfrentar las crisis recurrentes en ambos territorios mapuches, a un lado y otro de la cordillera de los Andes.

Se esbozaran líneas de acción (tácticas y estrategias políticas) para abordar las situaciones de conflicto y contribuir a su superación.

Desde el punto de vista táctico, se plantea la promoción e implementación (a escala-modelo: ensayo demostrativo) de un diálogo desprejuiciado y constructivo entre representantes locales de los Estados chileno y argentino, el sector empresario, entidades de la sociedad civil y las organizaciones y comunidades mapuches en conflicto. A través de la observación-participante de este proceso de concertación, se abordará el carácter de los problemas recurrentes y se accederá a las diversas formas de demandas y a sus concesiones o intransigencias.

⁶ Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) e Instituto Nacional de Antropología (INA) –Bs.As., 1998-2000.

⁷ Tribus aisladas desde mediados el siglo IXX, como las de Los Toldos, Bragado o Azul.

En el caso argentino, se producirá la observación-participante de un ensayo demostrativo entre la Gobernación de la Provincia de Neuquén, directivos de la Empresa REPSOL (ex-YPF), las iglesias, el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), el Instituto Nacional contra la Discriminación Racial (INADI), las organizaciones Nehuen Mapu y Newen Twayin, las comunidades mapuches disidentes y las agrupaciones en conflicto Mapuce Paynemil y Mapuce Kaxipayiñ.

En el caso chileno, se hará lo mismo en los encuentros entre la Intendencia de la IX Región, representantes de empresas forestales, CONADI, MIDEPLAN (en especial la coordinación del Proyecto BID-MIDEPLAN sobre “Desarrollo Integral de las Comunidades Indígenas de Chile”), las iglesias, la Mesa de Concertación del Nuevo Trato, las Organizaciones Mapuches CAM⁸; CTT⁹, Asociación Boroa-Ragiñtuleufu, entre otras, así como las asociaciones locales de las comunidades en conflicto.

En términos de estrategia, en cambio, consideramos que la observación-participantes de ambos ensayos-demostrativos, ilustrarán la concepción de un modelo conceptual estratégico tendiente a un diálogo político de mayores dimensiones, que involucre no tan sólo al Estado o algunos actores económicos, sino al conjunto de las sociedades argentina y chilena. Concebir un modelo conceptual de esta naturaleza, puede aportar a la definición de bases político-institucionales sobre las cuales se pueda cimentar una futura convivencia entre pueblos étnica y culturalmente diferenciados, dentro de cada país y con adaptación a sus respectivas diferencias estructurales.

Es preciso aclarar que el comportamiento consuetudinario de los diferentes actores sociales, presentarán más de un desafío, tanto en el contexto argentino como en el chileno. Ambas sociedades, cada una con sus particularidades, carecen aún de espacios suficientes de diálogo, de crítica y debate que permitan reconocer la raíz conflictiva que sustentan las relaciones interétnicas. Espacios que podrían motivar la superación de los conflictos en lugar de propiciarlos en forma velada¹⁰ o apelar a supuestos beneficios de la negociación o la represión.

Como contrapartida a estas falencias, se cuenta actualmente con valiosos instrumentos y experiencias de negociación internacionales (desde el resultado de recientes foros de la ONU, la OIT, la OEA y el CIDR-Comité Internacional contra la Discriminación Racial; hasta

⁸ Coordinadora Arauco-Malleco.

⁹ Consejo de Todas las Tierras.

¹⁰ Por ejemplo, en el caso chileno, José Aylwin en su artículo “ANTECEDENTES PARA LA COMPRESIÓN DE LOS CONFLICTOS EN EL TERRITORIO MAPUCHE”, IEI, Temuco 2000- constata que en 1996, paralelamente a que la CONADI comienza a implementar una política de restauración de tierras mapuches, el gobierno nacional ofrece un total de 144 concesiones mineras nacionales y extranjeras, específicamente localizadas en tierras de comunidades mapuches establecidas. Por otra parte, la expansión de la industria forestal en la zona sur del país es de grave impacto para los mapuche y su medio ambiente. La magnitud de esta expansión es tal, que se estima que ocupa un total aproximado de un millón y medio de hectáreas entre las regiones del Bío Bío y Los Lagos. Solo una empresa, la forestal Mininco, posee un total de 350 mil hectáreas de tierras destinadas a la forestación, la mayor parte de ellas en el territorio mapuche. Esta realidad contrasta con las aproximadamente 500 mil hectáreas de tierras que fueron reconocidas a los mapuche por el Estado a través de los títulos de merced.

Una importante cantidad de las tierras, hoy poseídas por las empresas forestales, son motivo de reclamos conflictivos por parte de las comunidades mapuches. Solo en la provincia de Arauco se estima que son alrededor de 60 mil hectáreas las que se encuentran en litigio.

las experiencias de Canada o Australia de negociación más respetuosa de los derechos indígenas). Se tomarán en cuenta dichos instrumentos y experiencias para el diseño del modelo conceptual de negociación y para las respectivas conclusiones y sugerencias de políticas.

III.3. EL CONTEXTO HISTÓRICO COMO SOPORTE DEL TRANSFONDO ANALÍTICO Y EL ENCUADRE CONCEPTUAL-METODOLÓGICO

Históricamente, tanto en Argentina como en Chile, la presencia de los pueblos indígenas ha sido considerada por los gobiernos y por la sociedad mayoritaria (no-indígena) de diversas formas, dependiendo de factores tales como:

- las características de cada uno de los dos contextos nacionales (minoría indígena frente a mayor o menor composición migratoria, especialmente alemana -en el caso chileno- y española o italiana en el caso argentino)
- los diversos momentos históricos (desde la constitución de ambas repúblicas modernas hasta la actualidad)
- la perspectiva cultural y los comportamientos políticos dominantes (mayor o menor grado de cohesión social y búsqueda de homogenidad étnico-cultural) en una y otra sociedad del Cono Sur.

Ambos Estados (chileno y argentino) han visualizado la presencia indígena, a partir de un enfoque unilateral y etnocéntrico. La atención pública brindada, en términos socio-económicos y políticos a la población mapuche, ha sido orientada, por lo general, hacia la superación de la pobreza. Esta orientación en materia de diseño de políticas públicas, responde sólo a los rasgos propios de la inserción socio-económica marginal de las comunidades mapuches, pero olvida la especificidad cultural y la identidad étnica diferenciada, que distingue a este pueblo.

La actual fase de globalización de la economía mundial y el centralismo político (de mayor peso en Argentina que en Chile) acentúan este proceso, en la medida que una de sus consecuencias es la creciente homogenización cultural (desde la propuesta hegemónica de consumo masivo de productos “universales”, hasta la homogenización de contenidos culturales en las redes comunicacionales, sólo para destacar dos ejemplos).

La propuesta de nuestro enfoque conceptual-metodológico consiste en analizar estos fenómenos desde un ángulo comparativo entre ambos casos (el chileno y el argentino) y a su vez, innovador, en la medida que permitirá comprender mejor la actual situación de los pueblos indígenas, en función de su “relación” con ambas sociedades no-indígenas y viceversa. Para ello, no basta con mirar al pueblo mapuche “desde afuera” (como tradicionalmente se ha hecho), sino tratar de comprender su comportamiento “desde adentro” y analizar sus contradicciones internas. Es decir, registrar su accionar como actor social discriminado, desde sus intentos frustrados de “asimilación” a cada sociedad nacional, hasta sus inconducentes mecanismos de “resistencia” a ultranza.

Al analizar brevemente los hitos históricos de encuentro y desencuentro interétnico, desde la conformación de ambas repúblicas, se develará el carácter negador de las políticas gubernamentales respecto a la presencia de los pueblos indígenas (como entidades sociales étnica y culturalmente diferenciadas del resto de la sociedad). Al reducirlos a “sectores sociales de inserción marginal” (tanto en Chile como en Argentina) a ambos Estados les ha resultado funcional el concepto de ciudadanía,

basado en el ejercicio *individual* de la ciudadanía, sin considerar especificidades locales, étnicas y culturales que, junto a la dimensión de *equidad*, cimenten el camino de la auténtica igualdad de oportunidades (o sea, ejercicio de derechos según diversas necesidades y cumplimiento de obligaciones según diferentes experiencias y capacidades). Estas nuevas dimensiones del carácter de una ciudadanía moderna y de mayor equidad y sus implicaciones para el ejercicio local de la autonomía cultural serán, por tanto, el trasfondo analítico que guiará nuestro estudio.

III.4. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

El relevamiento bibliográfico, el análisis del discurso y la continúa observación-participante (sobre todo en el transcurso de los dos ensayos-demostrativos, uno en cada caso de estudio) serán nuestros permanentes instrumentos de trabajo.

Paralelamente, las técnicas cualitativas de relevamiento directo de información que utilizaremos, son las que hemos aplicado con mayor frecuencia y éxito en nuestros anteriores estudios etnográficos. A continuación se señalan:

Seis (6) Estudio de casos (3 en Chile¹¹ y 3 en Argentina¹²): Se elegirán los informantes calificados, por selección controlada. Se realizarán las entrevistas individuales, semidirigidas y con base en una guía previamente elaborada. El informante calificado, supuestamente, no habla de sí mismo sino de quienes constituyen sus pares, aunque ello sea (por identificación o por anhelo de diferenciación) un reflejo de sus propias vivencias.

Dos (2) Historia de vida en contexto de diálogo (una en cada contexto nacional preferentemente a lonkos de comunidades en conflicto prolongado o líderes que tengan mucha experiencia de participación en negociaciones interétnicas). Se buscará que el relato aflore en forma espontánea y desestructurada (la decodificación y composición es posterior). Se priorizará en el relato la aparición de fragmentos poco explorados de la historia de vida personal. El diálogo ayuda a guiar al informante hacia las temáticas de interés, pero en forma muy indirecta.

Seis (6) Grupos focales en ámbitos no-indígenas (3 en Chile¹³ y 3 en Argentina¹⁴). Serán entrevistas colectivas y semiestructuradas, dirigidas a grupos homogéneos (se instrumentan guías previamente diseñadas). Se permite la utilización de distintos recursos: mecanismos de control (engaño-error) y dinámicas apropiadas (proyección de imágenes o relatos motivadores, dramatizaciones, etc.), para facilitar la afloración de la información. Se inducirán temas relacionados con el tratamiento de la población mapuche, por parte de los gobiernos nacionales y locales, las empresas, las iglesias y la sociedad no-indígena en general (en especial, se tratará de captar reacciones frente a las situaciones de conflicto interétnico).

¹¹ Un caso en el ámbito gubernamental, uno en el ámbito empresarial-privado y uno en el ámbito comunitario mapuche.

¹² IDEM.

¹³ Uno en ámbito gubernamental (nacional y/o local); uno en ámbito empresarial-privado y uno en ámbito académico-con estudiosos sobre el tema.

¹⁴ IDEM.

Seis (6) Grupos focales en ámbitos comunitarios indígenas (restringidos a una comunidad en conflicto en Chile y a otra similar en Argentina). Serán tres grupos focales en cada contexto, homogéneos y multietápicos (es decir, uno al comienzo del estudio, otro a mitad del proceso y otro al final). El objetivo de estas entrevistas colectivas con los mismos individuos, en diferentes momentos, es captar la dinámica cambiante de opiniones frente a un mismo fenómeno o fenómenos similares, que podrían estar indicando transformaciones de la conciencia étnica. Se pretende inducir temas referidos a la percepción de los conflictos, tanto interétnicos como intraétnicos (cuestionamientos a liderazgos personales y organizacionales), desarrollo, avance y retroceso de las estrategias de búsqueda de autonomía, etc.

Cada técnica se aplicará según las características y los requerimientos del contexto comunitario o institucional. Hay adaptaciones de técnicas etnográficas más apropiadas y efectivas para los contextos comunitarios y otras más adecuadas para el análisis del comportamiento institucional (administración pública, empresa privada etc.).

Todos estos instrumentos técnicos requieren de un previo conocimiento del carácter expresivo de los informantes, su capacidad de comunicación, así como de diferencias contextuales históricas y ambientales. Tiempo y espacio se conjugan, a su vez, con todas estas variantes.

La sistematización de la información se efectuará con programas computarizados de clasificación cualitativa de textos testimoniales, sólo cuando resulte necesario.

III.5. ACTIVIDADES CONEXAS

Se buscará permanentemente intercambiar procesos reflexivos con grupos académicos de diferentes contextos y orientaciones teóricas. Entre ellos se encuentran los siguientes, con quienes ya se ha establecido contacto:

- Chile

Instituto de Estudios Indígenas (Universidad de la Frontera)- Temuco – IX Región.

Deutscher Entwicklungsdienst (DED) y GTZ (Cooperación Técnica Alemana) - Nueva Imperial – IX Región

Universidad Católica (UC) – Sede Temuco – IX Región

Sociedad de Desarrollo Campesino Mapuche (SODECAM) - Temuco (IX Región)

Facultad de Antropología (Universidad de Chile) – Santiago - Chile

- Argentina

Escuela de Antropología (Universidad del Comahue) –Provincia de Neuquén

Organizaciones No-Gubernamentales (Ongs) Newen Twayin y Nehuen Mapu – Neuquén y Junín de los Andes (Provincia de Neuquén)

Facultad de Antropología (Universidad de Rosario) – Provincia de Santa Fe

Escuela de Etnografía (Universidad de Buenos Aires) – Capital Federal.

Instituto Nacional de Antropología (Ministerio de Educación) - Buenos Aires.

Otros contextos de interés

Abya Yala – Quito Ecuador

Abya Yala – San Francisco (CA) - USA

Institute of Ethnography – Los Angeles University (CA) –USA

University of Austin – Texas (USA)

Escuela de Etnografía - Universidad Autónoma de Sevilla (Andalucía) - España

IV. ESTRUCTURA DEL ESTUDIO:

Parte I: Derechos culturales controvertidos y reivindicaciones étnicas

I.1. El concepto de ciudadanía en las sociedades “legales” chilena y argentina, versus el ejercicio de la ciudadanía en ambas sociedades “de facto”. Relaciones entre ciudadanía, promulgación de los derechos indígenas y proliferación de expresiones sociales de prejuicio étnico y discriminación cultural.

I.2. Los “estadios de conciencia étnica” del pueblo mapuche, en Argentina y en Chile – Revisión de nuestros anteriores estudios en ambos países (desde la década de 1970 a 1990).

I.3. La “autodeterminación”, como el accionar de una comunidad en el proceso de constituirse en sujeto de su propio desarrollo. Demandas locales y sostenibilidad.

I.4. La “autogestión”, como instrumento de injerencia y aprendizaje de dicho accionar frente a los quehaceres concretos de la producción, la organización social y las expresiones de la cultura.

Parte II: Estudios de Casos (de carácter fundamentalmente etnográfico y basado en testimonios de fuerzas políticas encontradas).

II.1. Argentina: Comunidades Mapuche-Neuquinas, en especial, Comunidades PAYNEMIL (Mapuce Paynemil y Mapuce Kaxipayiñ). Area de conflicto indígena frente al Gobierno Nacional, Provincial Neuquino y empresa petrolera española REPSOL (Loma La Lata-L.L.L.).- Extensas tierras actualmente tomadas como área autónoma mapuche bajo la consigna “MARICI WEU - MARICI WEU” (“Territorio,

Cultura y Libertad”): - Comparación Comunidad Mapuche de Los Toldos (área de organización reivindicativa no-conflictiva ni violenta).

II.2. Chile: Comunidades Mapuches de la IX Región de la Araucanía en especial la Comuna de Ercilla (Lofs que responden a las dos organizaciones indígenas líderes de conflictos violentos contra empresas madereras y gobiernos locales “Consejo de Todas las Tierras” y “Coordinadora Arauco-Malleco”); así como la Comuna de Nueva Imperial (área de organización reivindicativa no-conflictiva ni violenta).

Parte III: Conclusiones y Políticas

III.1. Estrategias de revitalización de la identidad étnica y cultural del pueblo mapuche, chileno y argentino

III.2. Instancias de disminución del prejuicio étnico y la discriminación cultural en la toma de decisiones políticas de gran impacto (impacto en las sociedades mayoritarias: chilena y argentina)

III.3. Orientaciones para el destierro de mecanismos de defensa irreflexivos e irrestrictos de los valores y conductas del pueblo mapuche.

III.4. Mecanismos de autoafirmación de la personalidad étnica y cultural diferenciada del pueblo mapuche, en un escenario económico de apertura y en contextos político-institucionales cerrados a las demandas de la diversidad (es posible negociar la autonomía cultural en pleno desarrollo de una economía sin fronteras? con un ejercicio imperfecto de la ciudadanía?)

III.5. Propuestas de políticas de interculturalidad. La definición de un modelo.

V. FINALIDADES DEL ESTUDIO

- Conocer las necesidades específicas y las diferentes proposiciones del pueblo mapuche argentino y chileno, en materia de movilización por el ejercicio colectivo de una ciudadanía con mayor equidad, autonomía cultural y desarrollo local sostenible.
- Indagar las diferentes respuestas nacionales a las demandas indígenas, según las particularidades de cada sociedad (correlato histórico que condujo a la actual situación de cada Estado-Nación, a sus políticas públicas y a sus respectivas capacidades de diálogo interétnico con el pueblo mapuche). Analizar los distintos comportamientos de la sociedad civil local y nacional, la conducta de la empresa privada, las iglesias, etc. (en cada contexto nacional comparado) frente a las reivindicaciones mapuches contemporáneas.
- Aportar a la definición de modelos políticos de negociación interétnica, que permitan superar conflictos coyunturales y definir políticas públicas defensoras de la convivencia social de personalidades culturales diversas. Un modelo político-institucional flexible y propiciador del ejercicio de una ciudadanía más equitativa y plena en materia de respeto por las colectividades diversas y las autonomías locales.

Se espera que, como resultado de estos esfuerzos, comience a percibirse cambios en la conducta política de los gobiernos locales (de uno y otro contexto nacional) en primera instancia y luego, en cada una de partes intervinientes en la confrontación interétnica. Por contraste o similitud, las diferentes experiencias de uno y otro caso estudiado, servirán como parámetros comparativos.

VI. PRESUPUESTO DE TIEMPO (18 meses)

1 de Septiembre 2001 – 28 de Febrero 2003

(Incluye aspectos aplicados: ensayos participativos de negociación táctica, en uno y otro contexto nacional).

VII. SEDE DEL PROYECTO:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL-Naciones Unidas)
SANTIAGO DE CHILE